



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL LITORAL

UTN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

En defensa del futuro de la Nación Argentina y de nuestra región

Desde hace 52 años, la **Universidad Nacional del Litoral**, y desde hace 38 años, la **Universidad Tecnológica Nacional**, trabajamos como Universidades Públicas comprometidas con el desarrollo y la formación de recursos humanos en el norte de la provincia de Santa Fe. A través de nuestras instituciones y de nuestras/os egresadas/os, se ha consolidado el entramado productivo, industrial, científico y tecnológico de la región.

Hoy, convocamos nuevamente a la ciudadanía y a las fuerzas vivas a acompañarnos en un **urgente llamado al Congreso de la Nación: rechazar el veto presidencial** a dos leyes fundamentales para el sostenimiento del sistema de educación superior y de salud pública:

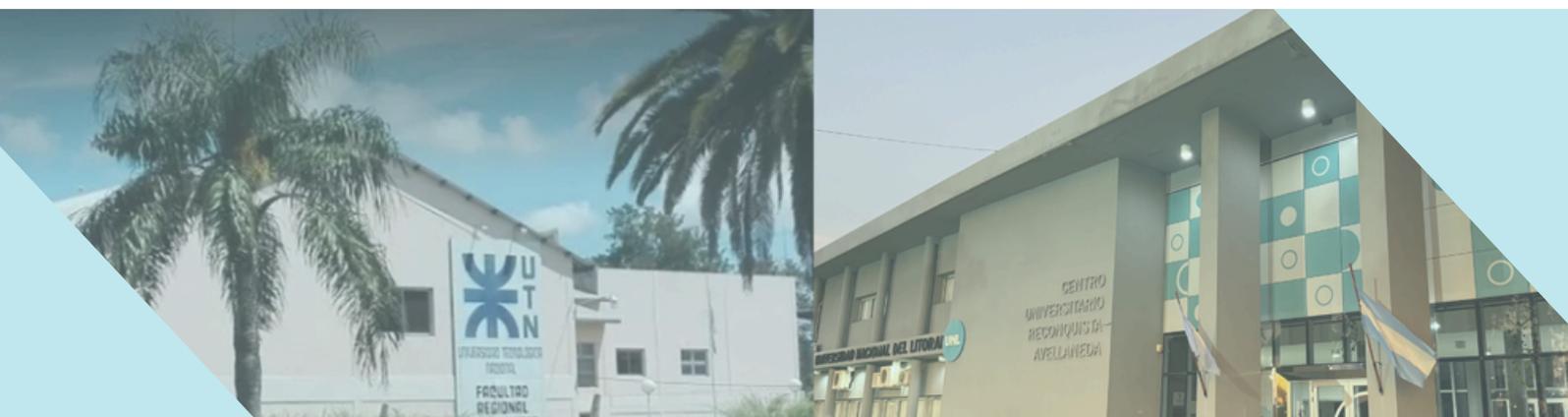
- **Ley N.º 27.795:** Financiamiento de la Educación Universitaria y recomposición salarial docente.
- **Ley N.º 27.796:** Declaración de emergencia sanitaria en salud pediátrica y en las residencias nacionales en salud.

NO SON LEYES CONTRA NADIE. SON LEYES A FAVOR DE TODOS.

Desde hace dos años, el sistema universitario argentino funciona sin un presupuesto aprobado por ley del Congreso, tal como establece la Constitución Nacional. Dependemos, en cambio, de decisiones discrecionales del Poder Ejecutivo para acceder a los fondos mínimos que permitan garantizar el funcionamiento de nuestras universidades.

La situación salarial es crítica: tanto docentes como personal no docente han visto deteriorarse su poder adquisitivo, con más del 50% de nuestros trabajadores por debajo de la línea de pobreza. Los aumentos otorgados por decreto, sin paritarias, han sido insuficientes y muy por debajo de la inflación. La docencia, la investigación y la extensión se ven afectadas por la drástica reducción de recursos, lo que ha provocado una preocupante pérdida de profesionales calificados, forzados a abandonar sus cargos por no poder sostenerse económicamente.

A lo anterior se suma una campaña de desprestigio que pretende instalar que las universidades nos negamos a ser auditadas. **ESO ES FALSO.** Las auditorías forman parte de las normativas vigentes, y nuestras instituciones atraviesan regularmente procesos de control internos y externos. Incluso, hemos recibido reconocimientos de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) por la transparencia y los resultados alcanzados. Mientras se difunden discursos de ataque, son los propios representantes del partido gobernante quienes no constituyen los organismos responsables de dichas auditorías.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL LITORAL



Este lunes, en vísperas de la **tercera Marcha Federal Universitaria** —que se realizará este miércoles 17 de septiembre en Buenos Aires, junto a trabajadores del Hospital Garrahan, y en todas las sedes universitarias del país—, el Presidente anunció el envío del proyecto de Ley de Presupuesto al Congreso. Es la misma estrategia utilizada en 2024 antes y después de las dos marchas anteriores: anuncios de medidas que luego no se cumplen ni se instrumentan.

El **proyecto de presupuesto 2026** consolida el ajuste y la pérdida de recursos para el sistema universitario. Los 4,8 billones de pesos anunciados no alcanzan: representan apenas una prórroga de lo percibido a diciembre de 2025. Muy lejos de los 7,3 billones necesarios para garantizar un funcionamiento normal. En términos reales, el aumento proyectado es de 26,3%, frente a una inflación acumulada de 33,6% entre septiembre de 2024 y agosto de 2025 (según datos del INDEC). Y por supuesto, este proyecto no recompone en absoluto los salarios en la actualidad, prolongando la agonía de todo el sistema y sus trabajadores.

El Gobierno parece incomodarse cuando el pueblo argentino se moviliza en defensa de **la educación y la salud pública**, dos pilares esenciales para nuestra sociedad que son vistos como "gasto" por quienes prefieren privilegiar la especulación financiera.

Por todo lo expuesto, apelamos al compromiso de la ciudadanía para acompañar esta causa en defensa de los sistemas públicos de salud y educación superior; e instamos a las y los Diputados de la Nación a sostener la vigencia de las leyes aprobadas por el propio Congreso.

Es urgente. Es necesario. Es fundamental.

SIN EDUCACIÓN, SIN SALUD Y SIN CIENCIA, NO HAY FUTURO PARA EL PAÍS.

Brian MOSCHÉN

DECANO

Facultad Regional Reconquista

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Emiliano BASTIA

DIRECTOR

Centro Universitario Reconquista-Avellaneda

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

